

MIN. INT. (ORD.) N° 2167 /

ANT.: Ley de Presupuesto año 2015.

MAT.: Remite informe del cuarto bimestre del año 2015, correspondiente al Programa 02 glosa 05 y Programa 05 glosa 02.

SANTIAGO, 09 SEP 2015

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA
SENADO DE LA REPUBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en las glosas citadas en materia, correspondiente a la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2015, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar bimestralmente a la Comisión de Hacienda del Senado, sobre el desarrollo de sus programas.
2. Por lo anterior, remito a usted, la información requerida para el cuarto bimestre del año en curso, en formato documental y digital.

Saluda atentamente a usted,



RICARDO CIFUENTES LILLO
Subsecretario de Desarrollo
Regional y Administrativo

EJA/NFF/NAT/NPD/SQZ/FCM
DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Presidente Comisión Hacienda Senado
2. Gabinete Ministro del Interior
3. Gabinete Subdere
4. División de Administración y Finanzas
5. División de Municipalidades
6. División de Desarrollo Regional
7. Departamento de Planificación y Control de Gestión
8. Oficina de Partes